



# Resolución Ministerial

000014

N° -2023-PRODUCE

Lima, 16 ENE. 2023

## CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 12 de la Resolución Ministerial N° 139-2017-PRODUCE, se designó a la señora Graciela Eloína Milla Gonzáles, en el cargo de Directora de la Dirección de Gestión Ambiental de la Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción, siendo necesario dar por concluida dicha designación; así como designar a la persona que ejercerá el indicado cargo; y,

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y sus modificatorias; el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluida la designación de la señora Graciela Eloína Milla Gonzáles, en el cargo de Directora de la Dirección de Gestión Ambiental de la Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al señor Jaime Arturo de Olarte Orihuela, en el cargo de Director de la Dirección de Gestión Ambiental de la Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción.

Regístrese, comuníquese y publíquese

  
SANDRA BELAUNDE ARNILLAS  
Ministra de la Producción

